

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2º INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA PARA HOSPITAL VILLA EL CHOCON – CENTRO DE SALUD LLEQUEN**

En la Ciudad de Villa El Chocón, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 9:00 horas, se reúne en Hospital El Chocón el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 796/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2245/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Laura Pereyra – Directora Hospital El Chocón
 Zaira Valdivia – Coordinadora RRHH Región Comarca
 Mayra Acosta – Personal Hospital El Chocón
 En representación de la parte gremial:

Montivero Stefanie

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
COLUCCI Daniela A.	36417439	NO	Inhabilitada	No pertenece a la instancia externa (Eventual Activa)
ROJAS Belén E.	40434775	NO	Inhabilitada	No pertenece a la instancia externa (Eventual Activa)

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:47 horas del día 18 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

MONTIVERO STEFANIE
 Delegada ATE
 SALUD SENILLOSA

Lic. Zaira V. Valdivia
 Coordinadora de RRHH
 REGIÓN SANITARIA DE LA COMARCA

M. LAURA PEREYRA
 DIRECTORA
 HOSPITAL EL CHOCON

ACOSTA MAYRA
 Administrativa
 HOSPITAL EL CHOCON